



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 42 No 5C-48 Barrio Tequendama para ser notificados del contenido del Auto 377 proferido el día 24/04/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764052717

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 27/05/2024

Desfijar el: 31/05/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MONICA GARCES CAMACHO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle
Centro Zonal Sur
Valle del Cauca - Cali

